

San Lorenzo, Julio 1854. D. 191. A. Floro Costa. No. 1. D. D. E. de la Academia de la Lengua. D. 191.

Me apreciable Compatriota.



Heand mas de veinte dias y ten  
go la pluma en lo mano para es  
cribir algunas lineas de agradeci mien  
to por las benevolencias que se le  
ha dignado conceder a mi pobre  
produccion, entre notable articulo  
sobre "literatura nacional" publicados  
en el "Nacional" de esta ciudad.

Todo tan poco habitual no dig  
ya, tener, agrades me haya permitido por  
mi Compatriota, visto a que se  
me dispere por la presencia de la  
receta Comendacion y el texto de  
doble discrepancia al precio de cien  
cueros o ultramar, y adivina me  
ha sido grato ver sus juicios, tanta  
estableciendo uicent e independientemente  
por lo mismo y uicent de un aduer  
sario politico y adivina me  
ya uicent me uicent uicent  
por debatiendo como dialomica o  
uicent In predeuolam descendente

E.A.D.  
D. 111  
de decubitus, para fraternizar  
ya que para honrar como pre-  
cursos, arduo, vivo, entrego a sus  
lancas preferenciales, valen de ne-  
cesario de sus voluntarios retos.  
Cuando alguna cuenta de ciertos  
puntos, es de su plan y alguna  
que obtiene escaramuzas sacude sus  
merced y porfiria alivio a la  
constante migración, es y vive  
los espantos, algo ilusiones en su  
tra atribulosa patria.

Y no se si habrán llegado  
a sus manos, es de sus ulti-  
mas producciones. Se la narra  
para que le ayude a perder su  
tiempo. Cuando la nostalgia in-  
vada su espíritu.

Cuando que agudeza su  
memoria espontánea y que  
le consigne a su vida verdadera.

Si del ram avis, en el mundo  
se la socialidad uruguaya - y le  
auguro días tan placenteros como  
los que he tenido - Suo aptt.

Amé Cheloso